SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA TAXEJECUTIVO S.A.

Se comunica al público que la compañía denominada, TAXEJECUTIVO S.A., aumentó su capital y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Público Sexto del Cantón Machala el 19 de diciembre 2011. Fue aprobada en Resolución No. SC.DIC.M.11.0000003 de 6 de enero de 2012.

Se aumenta el capital y se reforma el estatuto, el mismo que dirá: **"ARTICULO QUINTO**.- el capital social de la compañía es de seis mil **00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, dividido en **300 acciones ordinarias y nominativas de VEINTE 00/100 DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** cada una, las que estarán representadas por títulos que será firmados por el Presidente y el Gerente de la Compañía".

Machala, 6 de enero de 2012

Ab. Carlos Murrieta Mora
INTENDENTE DE COMPAÑIAS MACHALA